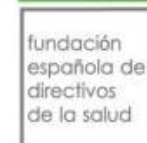




Programa *Formativo*
sobre la Ley de *Contratos* del
Sector Público
para *Directivos de la Salud*





1. Justificación

En noviembre de 2017 se publicó en el BOE la **Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público**, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/24/UE y 2014/23/UE. Se trata de una norma de aplicación directa a todas las administraciones públicas, así como a las entidades del sector público, entre otros:

- Administración General del Estado, **las Administraciones de las Comunidades Autónomas**, las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla y las Entidades que integran la Administración Local.
- **Las Entidades Gestoras y los Servicios Comunes a la Seguridad Social.**
- **Los Organismos Autónomos**, las Universidades Públicas y las autoridades administrativas independientes.
- También las **Fundaciones Públicas** (aquellas que se constituyan de forma inicial, con una aportación mayoritaria, directa e indirecta, de una o varias entidades integradas en el sector público, o bien reciban dicha aportación con posterioridad a su constitución).

Con una entrada en vigor prevista para el mes de marzo de 2018, la norma aporta toda una serie de novedades y una especial complejidad en aspectos relevantes para los profesionales con toma de decisiones dentro de la contratación pública sanitaria.

De entre dichas novedades, sobresale la irrupción de **las políticas de Compliance y de Responsabilidad Social Sanitaria, y las denominadas “cláusulas sociales”** como nuevas dimensiones que tendrán que conocer, evaluar y manejar los directivos de la salud. Por ello es necesario, siempre pensando en el fortalecimiento de la verdadera transparencia y en el cumplimiento de los principios rectores de la política comunitaria de contratación pública, que los profesionales implicados y afectados por la nueva regulación **sean formados de una manera adecuada, amplia y efectiva.**





II. Objetivos y enfoque

El principal objetivo del presente programa formativo, fruto de la colaboración entre Lentisco y SEDISA, es formar a los profesionales que desempeñan su labor profesional en el ámbito de la gestión sanitaria, y que se encuentran en el abanico de aplicación de la nueva Ley de Contratación del Sector Público, de una sólida visión sobre la importancia y relevancia de los nuevos procedimientos y criterios de adjudicación.



Para ello, se ha desarrollado el siguiente programa de formación, que gira en torno a una propuesta estructurada a través de actividades formativas con diferentes modalidades para abarcar el amplio espectro de perfiles directivos y profesionales, las diferentes formas de aprender y comprender y la posibilidad de crear programas *ad hoc* según las necesidades de un centro o institución sanitaria y/o equipo directivo.



III. Formatos y metodología

Cursos de Formación

Talleres

- Acción formativa con una duración estimada entre **25 y 30 horas**, en las que se entrará en detalle en aquellos aspectos importantes y ejecutivos de la nueva LCSP.
- Serían cursos de cinco días laborables por la mañana (de 9:00 a 14:00 horas o de 9:00 a 15:00 horas).
- Las metodologías que se utilizarían para este tipo de acciones serían tres, en base a los objetivos generales y específicos que se pretendan conseguir en cada acción:

Método Expositivo: se presentarán los contenidos de cada actividad formativa, de una forma lógicamente estructurada con el fin de facilitar la asimilación de las novedades y poder servir como base para las actividades prácticas.

Aprendizaje basado en Escenarios Prácticos: consiste en la recreación de una simulación práctica en la que el participante tiene que resolver un problema en el marco de una situación en su entorno profesional. Se trata de un aprendizaje experimental y ofrece una enseñanza atractiva.

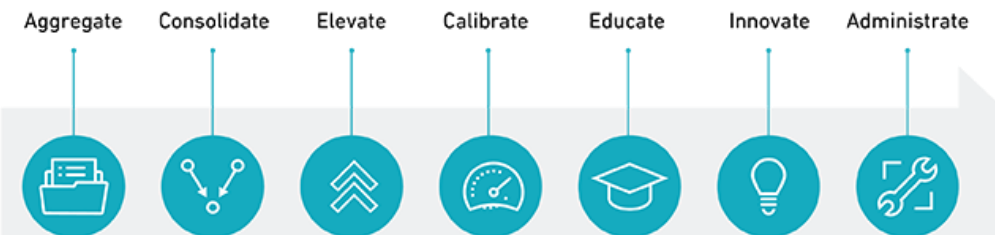
Método del Caso: se simulan las condiciones en las que se apoya el aprendizaje práctico (*learning by doing*) desarrollando habilidades orientadas a la acción, a la resolución de problemas y a la toma de decisiones.

III. Formatos y metodología Cursos de Formación

Talleres

En un primer avance, los cursos podrían ser los siguientes (todos relacionados con la nueva **LCSP** aplicada al ámbito sanitario):

- Actualización en procesos de contratación pública sanitaria: la nueva Ley de Contratos del Sector Público.
- Compliance sanitario y normativa antisoborno en la contratación pública.
- La compra pública de innovación y la compra pública innovadora: el futuro de la contratación sanitaria.
- La adaptación del centro hospitalario al nuevo Reglamento europeo en protección de datos.
- La función de Compliance y el gestor en contratación pública.
- Las etiquetas en la contratación pública. Actualización en las normas ISO y UNE.
- Normativa antisoborno y pagos de facilitación: la norma ISO 37001.
- Compliance y relaciones con el personal de las Administraciones Sanitarias.
- Contratación pública y defensa de la libre competencia.
- Habilidades directivas del gestor en contratación sanitaria.
- Formación jurídica para las unidades de contratación: actualización y adecuación de los procedimientos.
- Los nuevos criterios y los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.



Programa Formativo sobre la Ley de Contratos del Sector Público para Directivos de la Salud

III. Formatos y metodología

Cursos de Formación

Talleres

Sesiones entre 4 y 8 horas (dependiendo de la temática y de la metodología utilizada) destinadas a la exposición y resolución de aspectos muy concretos de la nueva LCSP. Destinado a puestos directivos con capacidad de acciones concretas y que se encuentran al frente de la propia ejecución.

La modalidad de los talleres es presencial y su objetivo es eminentemente práctico y resolutivo. Se pretende dar respuesta a aquellas dudas de ejecución que la nueva **LCSP** va a plantear, como puede ser:

- La posibilidad del pago directo de la Administración a los subcontratistas tras la Directiva 2014/24/UE.
- La nueva regulación de la división por lotes del contrato.
- El nuevo régimen de los contratos menores.
- La figura del responsable del contrato. El control durante la fase de ejecución del contrato.

Para este tipo de talleres se realizará previamente una **detección de aquellas necesidades** que se requieren sean resueltas para que la efectividad y calado de la actividad sea máxima (*pre-Learning*). En este sentido, esta detección de necesidades formativas aporta un elemento base para el desarrollo de todo tipo de acciones posteriores.



III. Formatos y metodología

Una propuesta idónea para gestionar formación ad hoc

Los contenidos y enfoques propuestos pueden realizarse de forma **presencial u on line**



Presencial

Sesiones entre 4 y 8 horas (dependiendo de la temática y de la metodología utilizada) destinadas a la exposición y resolución de aspectos muy concretos de la nueva LCSP. Destinado a puestos directivos con capacidad de acciones concretas y que se encuentran al frente de la propia ejecución.

La modalidad de los talleres es presencial y su objetivo es eminentemente práctico y resolutivo. Se pretende dar respuesta a aquellas dudas de ejecución que la nueva **LCSP** va a plantear, como puede ser:

- La posibilidad de pago directo de la administración a los subcontratistas
- El pago por lotes
- Exigencias de contratos menores
- La figura del funcionario responsable del contrato

Para este tipo de talleres se realizará previamente una **detección de aquellas necesidades** que se requieren sean resueltas para que la efectividad y calado de la actividad sea máxima (*pre-Learning*). En este sentido, esta detección de necesidades formativas aporta un elemento base para el desarrollo de todo tipo de acciones posteriores.

Programa Formativo sobre la Ley de Contratos del Sector Público para Directivos de la Salud

III. Formatos y metodología

Una propuesta idónea para gestionar formación ad hoc

Los contenidos y enfoques propuestos pueden realizarse de forma **presencial u online**

online

Los contenidos se alojarán en plataforma docente con evaluación mediante test de autoevaluación, trabajos, etcétera.

Los tiempos de realización se ajustarían en cada caso. A modo de ejemplo, el curso de 25-30 horas en este formato podrían alargarse hasta los 30 días, a fin de facilitar tiempo suficiente para estudiar los materiales y poder realizar alguna práctica, conexión a foro de discusión o trabajo de fin de curso.

En el caso de los cursos de 8 horas, el tiempo de realización puede alargarse una semana, con idéntico fin.

Programa Formativo
sobre la Ley de Contratos del Sector Público
para Directivos de la Salud



III. Formatos y metodología

Una propuesta idónea para gestionar formación ad hoc

Ejemplo de programa formativo (válido para formato presencial y online), en el que se incluyen tanto temas o ítems técnicos como más generales

Actualización en procesos de Contratación Pública Sanitaria: La nueva Ley de Contratos del Sector Público (25h)

Tema I

La necesidad de la reforma de la normativa sobre Contratación Pública

- a) El entorno y la necesidad: La importancia de la contratación pública sobre PIB y sobre determinados aspectos de política social.
- b) Condicionantes derivados de la naturaleza administrativa de la legislación sobre Contratación Pública
- c) Corrupción, transparencia e integridad
- d) El principio de integridad: consideraciones sobre su naturaleza, prueba y efectos

Tema II

Las Directivas de Cuarta Generación. La Directiva 2014/24/UE, de 26 de febrero. La Contratación Pública estratégica

- a) La situación de la economía y la competitividad de la Zona Euro en el plano geoestratégico
- b) La estrategia Europa 2020 de la Comisión Europea
- c) Última Jurisprudencia del TJUE en contratación pública
- d) La recepción de la normativa europea por los Tribunales Administrativos de Recursos Contractuales

Tema III

La Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Análisis de las principales novedades. La contratación estratégica en España

- a) La contratación estratégica en España; avances en la materia
- b) El caso del sector salud; las carencias de una norma generalista no adaptada a las necesidades del sector socio sanitario
- c) Principales novedades de la norma; la afectación del sector salud por la reforma
- d) La nueva configuración del Recurso Especial en materia contractual

Tema IV

Los nuevos procedimientos y criterios de adjudicación

- a) Repaso a los procedimientos de adjudicación existentes antes de la reforma
- b) Los nuevos procedimientos de adjudicación introducidos por la reforma: especial referencia a la innovación en el plano sanitario
- c) Repaso a los criterios de adjudicación tradicionales y su valoración
- d) Los nuevos criterios de adjudicación: la integridad y el compromiso jurídico-social. Concepto, valoración y prueba: las etiquetas.

Tema V

La contratación de la Innovación y la Innovación en la contratación

- a) La nueva configuración de la contratación pública sanitaria
- b) La innovación: concepto, prueba y tratamiento legal
- c) La compra de innovación: procedimientos y criterios de adjudicación ligados a la innovación. De la motivación de necesidad a la memoria de valor
- d) La compra innovadora: los cauces alternativos a la normativa sobre contratos del sector público. El convenio de colaboración y el partenariado

Programa Formativo sobre la Ley de Contratos del Sector Público para Directivos de la Salud



IV. Presupuesto

Formato	Horas	Qué incluye	Presupuesto
Curso (presencial o en formato online)	25 horas	Horas lectivas Equipo docente Coordinación Materiales	3.970 euros (BI)
Curso (presencial o en formato online)	35 horas	Horas lectivas Equipo docente Coordinación Materiales	5.070 euros (BI)
Taller (presencial o en formato online)	8 horas	Horas lectivas Equipo docente Coordinación	2.000 euros (BI)

Notas:

- Las 25 o 35 horas equivaldrían a uno de los temas expuestos en el apartado de los Cursos de Formación y las 4-8 horas a los temas, más concretos, expuestos en el apartado de Talleres
- Los importes están calculados para grupos de 20-25 personas en el caso de los cursos y para 15 personas en el caso de los talleres. Igualmente para sendas modalidades en formato online
- Los precios de los programas presenciales no incluyen los desplazamientos del equipo y otros posibles costes si fueran necesarios (catering, reservas de sala, etcétera)
- Los tiempos, formatos, extensión, etcétera se pueden ajustar a las necesidades y disponibilidad de tiempo de los equipos directivos





*Programa **Formativo**
sobre la Ley de **Contratos** del
Sector Público
para **Directivos de la Salud***

